

DIARIO DE PALMA.

JUÉVES 31 DE AGOSTO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 28 ms. y se pone á 6 h. 52 ms.
Sale la luna á 1 h. 31 ms. de la tarde y se pone á 10 h. 54 ms. de la noche.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
12 h. 0 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

CÓLERA.

REMEDIO DEL AMERICANO contra este mal.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*:

Muy señor mio: habiendo residido durante muchos años en la isla de Cuba, desde 1833 hasta 1850 tuve ocasion de ensayar constantemente y sin escepcion de ninguna clase con el mejor resultado, el remedio que poseia para la curacion del cólera, y que administré siempre gratuitamente, porque no ambiciono lucro, y no me anima otra gloria que la de ser útil á la humanidad doliente. Poseido de estas miras, y cediendo á las repetidas instancias de varios amigos de Barcelona me decidí, atendido lo aflictivo de la epidemia que hoy pesa sobre su vecindario, á hacer público, tambien sin pretender interes de ninguna clase, mi método curativo y ofrecí á la autoridad los conocimientos, mas bien prácticos que científicos, é hijos de una larga y nunca desmentida esperiencia á fin de contribuir, en cuanto esté en mis facultades, al alivio de los pobres enfermos. Mis buenos deseos han sido recompensados con la confianza que el pueblo me ha dispensado, desde el instante en que se me ha encontrado dispuesto á todas horas para comparecer ante el lecho del dolor.

En el diario de ayer he visto publicada mi receta, de la cual no he tratado de hacer ni un secreto ni una especulacion, pues mi solo afan es el que todo el mundo la sepa; pero sobre su preparacion y respecto al modo de propinar el remedio, debo hacer importantísimas aclaraciones. De otro modo el paciente encontraria la muerte tal vez en donde buscaba la salud.

En primer lugar el remedio no debe conservarse compuesto, pues que se corrompe fácilmente. Deben tenerse sí los ingredientes que son los mismos que espresaba el diario de ayer á saber:

Agua de azahar
Járame de cidra
Aguardiente de Holanda
Agua de vida de mugeres,
pero separados unos de otros y mezclándolos tan solo cuando deba hacerse uso de la composicion y en las proporciones siguientes:
Dos cucharadas de agua de azahar (agua naf),
Una cucharada y media de járame de cidra,
Una y media id. de aguardiente de Holanda,

Media cucharada de agua de vida de las mugeres.

La cuchara debe ser de las que comunmente se usan para la sopa.

Colocado todo en un vaso mediano, ocupa unos dos dedos del mismo.

Es completamente inexacto cuanto se dice, de que debe tomarse como media jicara cada hora ántes de entrar el enfermo en reaccion, haciéndose simultáneamente fricciones sobre el estómago y vientre de aceite de almendras calentado.

Mi método es el siguiente:

Tendido el enfermo en la cama, quitándose la almohada para que tenga la cabeza muy baja, se le obliga á encogerse, encorvando las piernas, teniendo las rodillas completamente levantadas, de manera que los piés se junten con las nalgas. En esta disposicion se le unta toda la parte superior del vientre con aceite de almendras (si no se encontrase puede emplearse el comun), y despues se le hacen algunas fricciones, estendiendo el asistente las palmas de las manos y comprimiéndole con ellas el vientre por la cavidad inferior, de manera que los dedos pulgares compriman de arriba abajo, como apretándolo, y por espacio de seis ú ocho veces, desde la boca del estómago hasta la cavidad del ombligo.

Mientras se verifica esta operacion debe tenerse preparado un vaso de cristal, liso del fondo y medio lleno de agua muy caliente, y debe pasarse tambien seis ú ocho veces en la direccion indicada desde la boca del estómago hasta el ombligo. Debe procurarse que el fondo del vaso haya ya adquirido la temperatura del agua que contiene.

Practicada esta segunda operacion se hace sentar al paciente y se le administra la primera toma del remedio, y se le obliga á tenderse en la cama, manteniendo entónces la cabeza muy alta por medio de dos ó tres almohadas y abrigado con la ropa de costumbre y se le deja en completo reposo procurando, si es posible, que durante las cuatro primeras horas no se le facilite ninguna clase de bebida. Si arroja la primera dosis, se repite la misma operacion de las fricciones y administra una segunda dosis igual á la primera.

Pasadas las cuatro horas, puede proporcionarse al enfermo una sopa lijera si apeteciera esta sustancia, y como cosa de un dedo y medio de vino rancio y seco mezclado con igual cantidad de agua; pero si tuviese mucha sed puede dársele un poco de chocolate y un vaso de agua que haya tenido en infusion una cantidad de pan quemado ó hecho carbon. El facilitar al enfermo, mientras dura la convalecencia el agua,

de esta clase se considera de absoluta necesidad.

Si al dia siguiente, ó unas seis horas despues, el enfermo no se mostrase completamente despejado, se le administra otra toma de medicina, pero reducida á la mitad de las proporciones que se han indicado en la primera y sin necesidad de repetir las fricciones.

Tan pronto como el estado de salud lo permita, el enfermo debe dejar la cama.

Se ofrece de Vd., Sr. Redactor, atento y seguro servidor Q. B. S. M.
—Benito Cortada.

Barcelona 24 de agosto de 1854.

Otro remedio contra el cólera.

Se lee en el *Memorial de Aix*:

Damos á continuacion un remedio contra el cólera, que ha producido en Marsella excelentes resultados, y cuya receta se ha estendido con mucha profusion. Puede ser de la mas grande utilidad, especialmente en el campo, donde es siempre muy difícil encontrar un médico luego que se presentan los primeros sintomas.

Se toma un puñadito de manzanilla romana é igual cantidad de hojas de menta piperina, haciéndolas hervir cinco minutos en una libra de agua, se cuela esprimiéndola. Se toman, para un hombre dos cucharadas de aguardiente ó de rom, una cucharada de azúcar, seis cucharadas de infusion hirviendo, y se bebe esta mezcla lo mas caliente posible. Unos tres cuartos de hora despues se repite la misma dosis. El enfermo no debe beber nada entre las dos dosis del remedio, sino una hora despues de la segunda. Se toman todas las medidas posibles para hacer que el enfermo entre en calor. Si quiere desabrigarse bajo pretexto de que se sofoca, se le tapa aunque sea contra su voluntad, procurándole por todos los medios un sudor abundante, pues que con él se logra disminuir el fuego interior. Se prepara tisana con manzanilla y menta piperina añadiéndola azúcar. A falta de menta, se pone tilo, y la infusion se dá á beber al enfermo bien caliente. Se le administran lavativas hechas con semillas de linaza y cabezas de adormidera. Cuando el enfermo se queja mucho del estómago, se le hace tomar una cantidad de triaca del tamaño de una avellana en dos dedos de vino tinto caliente. Tambien se pueden administrar lavativas preparadas con la triaca. Luego que se ha restablecida la reaccion, se vá aligerando al paciente de algunos abrigos. En caso de que el enfermo se quejase de dolor de cabeza, se le aplican si-

napismos en las pantorrillas con harina de linaza polvoreada de mostaza.

Insertamos el siguiente testimonio de la hermana de caridad que administró este remedio:

Hemos tenido enfermos cólicos, vómitos y calambres durante ocho dias; han tomado el remedio con aguardiente ó rom, con frecuencia las dos dosis cada vez.

He dado este remedio preparado á los que han venido á pedirlo; y todos los que han seguido el tratamiento han curado; pero todos aquellos que han bebido agua fria despues de haber tomado el remedio han muerto; muchos han dicho que la cantidad de agua que habian bebido solo habia servido para aumentarles la sed y el dolor, y que si se les pudiera sacar esta agua del estómago no moririan; por esta razon si los enfermos piden agua se les rehusará siempre; es menester tomar el remedio lo mas pronto posible luego de sentirse atacado del mal; cuando se toma para la colerina no degenera en cólera. Nos traian enfermos negros que parecian encontrarse en el último trance y han curado bien.

Composicion del remedio anticólerico.

Tómese:

de agua de azahar cuatro onzas
de járame de cidra tres onzas
de aguardiente de Holanda tres onzas
de agua de vida de mugeres una onza.
Mézclese.

Para tomar como media jicara cada hora hasta entrar la reaccion, haciendo simultáneamente unas fricciones sobre el estómago y vientre de aceite de almendras calentado.

Sr. Redactor del *Diario de Barcelona*.

Muy Sr. mio: habiéndome preguntado varias personas que se entendia por aguardiente de las mugeres ó agua de vida, que entra en la receta del remedio anticólerico del americano, he creido de mucha utilidad publicar la receta del espresado aguardiente ó agua de vida de las mugeres que se halla continuada en la página 526 del primer tomo de la *Farmacopea Universal*.

RECETA DEL AGUARDIENTE

ó de vida de las mugeres.

Tómese:

de raiz de lirio de Florencia.
id. de zedoaria.
id. de calamo aromático.
De cada cosa tres dracmas.
De clavos de especie,
canela,
granos del paraíso:

De cada cosa una onza.
 Simiente de anís, diez y seis onzas.
 Id. de hinojo.
 Id. de adormideras.
 Id. de cominos.
 De cada cosa media onza.
 Aguardiente seis libras.
 Téngase en digestión por ocho días, destílese por alambique y añádase azúcar blanco cuatro onzas.

POLVOS

para la curación del cólera-morbo.

En la Gaceta médica de 20 de noviembre de 1848 núm. 140 hay un largo artículo consagrado á los maravillosos efectos de los polvos de las viveras murcianas para la curación del Cólera morbo asiático. El Dr. Alarcon los considera como infalibles, apoyado en documentos irrecusables. El Dr. D. Benito Texeiro médico del Hospital de Coléricos de Burgos y el Dr. Canga Argüelles y otros facultativos hacen un elogio de los sorprendentes efectos de dichos polvos. Por consiguiente creemos que en el estado presente es un bien para la humanidad tener estos polvos por si desgraciadamente nos ataca el cólera.

De La España tomamos el artículo siguiente sobre

EL CÓLERA.

Sea el asiático, sea el europeo, ello es que pronto cumplirá un año que esta enfermedad ha asentado su mortífera planta en España. Para nosotros es indudable que el cólera fué importado en octubre de 1853 de la Habana ó de Inglaterra á Galicia, y que últimamente ha sido importado á Barcelona de Marsella; es decir, que la importación se ha verificado en ambos casos por la vía de mar. Ahora bien; una de dos: ó los lazaretos y las cuarentenas no sirven realmente de nada para resguardar la salud pública, ó nuestras leyes sanitarias no se cumplen. En el primer caso, ordénese la supresión de toda medida cuarentenaria, quitando trabas inútiles y vejatorias para la navegación y el comercio; y en el segundo caso, háganse cumplir las leyes y castíguense fuertemente la negligencia cruel de los empleados que las infringen, ó toleran su infracción.

Nosotros, sin ser partidarios de las largas cuarentenas, ni de las prácticas sanitarias minuciosas y hasta ridículas que se observaban hace un siglo, creemos que las naves procedentes de un puerto infestado del cólera, por ejemplo, pueden llevar la enfermedad al puerto sano de su destino; y creemos que los puertos sanos tienen el derecho y el deber de averiguar si los buques que á ellos aportan están ó no infestados, y que en el caso de estarlo deben naturalmente los puertos sanos abstenerse de comunicar con ellos hasta que se haya estinguido la infección. Esto es lo que nosotros creemos que se debe hacer, y lo que está mandado que se haga; mas sea por defectos de la ley, sea por culpa de los encargados de hacerla cumplir, es lo cierto que con nuestro inmenso aparato de lazaretos, cuarentenas y reglamentos sanitarios, el cólera está azotando todo nuestro litoral. Llamamos sobre este punto la atención del gobierno para que reforme sin

dilación nuestra legislación sanitaria, si, como creemos también, es viciosa, ó, de lo contrario, la haga observar con todo rigor, enviando delegados fiscales é inspectores á los puntos convenientes, y no limitándose á espedir circulares, que no suelen producir mas efecto que ocupar una columna en la Gaceta.

Por lo demás, el cólera, importado de Marsella á Barcelona, se ha propagado de Barcelona á algunos puntos del interior de la provincia por los emigrados de aquella capital, y por los buques ha sido llevado á varios puntos de la costa. Hasta Alicante ha cundido ya el azote, y según nuestras noticias se observa también alguno que otro caso en Valencia.

Felizmente el cólera de 1854 no es, ni con mucho, tan matador como el de 1834; pero así y todo, importa sobremanera cortar le los vuelos, é impedir resueltamente que prolongue sus correrías. Después de la cuestión de orden público, no hay otra mas urgente que la de salud pública. Esperamos que así lo comprenderá el gobierno, dictando en su consecuencia las medidas prontas, enérgicas y eficaces mas conducentes para aliviar la suerte de los pueblos invadidos, y conjurar la invasión de las provincias sanas, cumpliendo de este modo con uno de sus mas altos deberes, y evitando los conflictos económicos y hasta políticos que pudieran surgir de la vasta propagación de una epidemia.

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 24 DE AGOSTO.

El 19 á las cinco y media de la tarde entró por la puerta de Atocha la columna procedente de Andalucía, al mando del general Messina, y formó en línea de batalla en el paseo del Prado, tocando la derecha á la fuente de la Civeles. A eso de las seis se presentaron el señor presidente del Consejo, el señor ministro de la Guerra y el señor director general de infantería, seguidos de sus ayudantes de campo, y después de pasar revista á las tropas, se dirigieron á palacio, en cuyo balcón principal estaban SS. MM. la reina y el rey con S. A. R. la Princesa de Asturias. Acompañaba á SS. MM. los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación, con algunas personas de la régia servidumbre. El señor duque de la Victoria y el señor conde de Lucena subieron á palacio y se colocaron á las inmediaciones de S. M., para presenciar el desfile.

Eran cerca de las siete cuando la cabeza de la columna apareció por el arco de la Armería, y atravesando la plaza por el costado de la izquierda, pasaron los cuerpos en columna de honor por debajo del frente principal del real alcázar, saliendo por el arco que da á la plazuela de Oriente. Marchaban á la cabeza el general San Miguel, capitán general de Madrid y el general Messina con numeroso estado mayor, en el cual iban muchos paisanos á caballo. El desfile se verificó en el orden siguiente:

Una compañía de infantería de Voluntarios de Madrid.
 El regimiento de infantería del Príncipe, con su antiguo coronel, el general Echagüe á la cabeza.

Cuatro compañías del batallón de cazadores de Antequera.

Una compañía de artillería de la Milicia Nacional de Madrid.

Dos compañías de infantería, también de la Milicia Nacional de Madrid. Estas tres compañías iban perfectamente uniformadas y equipadas.

El regimiento de carabineros del Príncipe, 3º de caballería.

El regimiento de carabineros de Borbon, 4º de caballería.

La escuela general de caballería.

El escuadrón de Granada, 15º de cazadores.

Una batería de artillería de montaña del tercer departamento.

El regimiento de lanceros de Farnesio, 5º de caballería.

El regimiento de lanceros de Almansa, 6º de caballería.

Dos baterías de artillería montada del tercer departamento.

El regimiento de lanceros de Santiago, 12º de caballería.

Tanto las calles por donde pasó la columna, como la plaza de la Armería, estaban atestadas de gente, que prorrumpía á cada paso en vivas y aclamaciones á la Reina, á los generales y á las tropas. S. M. respondía á las demostraciones de que era objeto con saludos, y agitando un pañuelo blanco. Cerca de las ocho terminó el desfile y los cuerpos se retiraron á sus cuarteles. Al del Soldado, el regimiento de infantería del Príncipe; al de San Francisco, las compañías de Antequera; al de San Marcial, Almansa; al del Conde-Duque, Farnesio, y al de San Gil, el escuadrón de Granada. Los demás cuerpos no sabemos donde se han alojado, y como no hay en Madrid suficiente localidad para todos ellos, es probable que alguno, al ménos, haya ido á Vicálvaro.

Sin embargo de que la columna no ha cesado de moverse desde el 28 de junio, y de que ha debido hacer marchas forzadas en el rigor del estío y por comarcas escasas de agua, como son las de la Mancha y una parte de las de Andalucía, tanto los hombres como los caballos vienen en muy buen estado, y el equipo nada deja que desear, al menos en la parte exterior.

Esta noche (22), á las diez, la prensa de la union liberal, la Milicia y el ejército, dan una serenata al marques del Duero y al general Messina, que viven en la calle de la Reina, y al general Infante, que vive en la del Carmen.

El Comercio de Cádiz ha recibido de Santa Cruz de Tenerife la siguiente carta fechada el día 8.

Por los periódicos de esta verán Vds. que tenemos nuestra Junta presidida por el señor general Ortega, cuya circunstancia ha evitado algunos males. Se ha establecido la Milicia Nacional voluntaria; se ha concedido un grado, y la efectividad á los que lo tenían, en favor de los oficiales de la guarnición, dos años de baja en el servicio á la clase de tropa, y medio año á las milicias provinciales. Hoy se ha decretado la espulsion de los Jesuitas que existen en Canaria, cuyo punto no se ha pronunciado aun; pero se pronunciará al cabo y desconocerá la autoridad de esta Junta, no haciendo caso de sus acuerdos y aquí será ella. Se ha decretado la redención

de censos que se pagan al clero, prescindiéndose absolutamente de lo dispuesto en el Concordato. Mañana se ocupará la Junta de la remoción y nombramiento de empleados.

Otra vez tenemos de llamar la atención del Consejo de ministros sobre la enojosa cuestión de funcionarios: el país no se ha levantado para sustituir nombres con nombres, ni para elevar oscurísimas nulidades que por vez primera se ven designadas en letras de molde: aparte de algunos jóvenes de talento y de verdaderos méritos, vemos, por lo general, ensalzadas á puestos de importancia personas de quienes hay que preguntar quién son y de donde vienen; respetabilísimos cesantes si guen postergados, arrinconados hombres de actitud probada y de intachables antecedentes: ¿es así como se quiere dar principio al régimen que empieza? ¡Y si solo fueran oscuros algunos de los nuevos empleados en altos destinos!... No por la impaciencia de satisfacer compromisos vayan á poblarse las dependencias del Estado de hombres incapaces é indignos de alternar en ellas; recuerde el gobierno cuando gravado está el presupuesto de clases pasivas, que de él están comiendo muchos que podrian desempeñar destinos activos, estudie, averigüe los antecedentes, escoja los mas meritorios, y cuanto mas atinadas sean las elecciones que haga, ménos cabida dejará á las quejas de los que sin títulos aspiran á recompensa de servicios que no han prestado jamas. (E.)

En los periódicos de Málaga correspondientes al 13 hallamos lo siguiente:

Ayer se reunieron las compañías de la Milicia Nacional de esta ciudad, ocupando los puntos que respectivamente les están designados. Sobre el objeto se habló con variedad, si bien su único, su ostensible móvil era el de mantener el orden, caso que pudiese alterarse. A la hora en que escribimos estas líneas, nueve de la noche, continúan en sus puntos con la misma cordura y sensatez con que se han juntado. La junta funciona sin que nadie la moleste, pues la Milicia de Málaga es tan liberal, como defensora de la tranquilidad pública.

Por la vía de los Estados-Unidos se recibieron anteayer noticias de la Habana de 31 de julio próximo pasado. Nada ocurría en aquella fecha digno de especial mención. Habían llegado unos mil hombres de tropa procedentes de los refuerzos que á principios del mismo mes salieron de la península. El estado sanitario habia mejorado considerablemente en toda la isla de Cuba, y con especialidad en la Habana. La Gaceta oficial del 16 de julio anuncia que habian sido cogidos y declarados emancipados mas de mil y quinientos negros introducidos por Trinidad, Bahía-Honda y Espíritu Santo, y que los tenientes gobernadores de estos puntos, con sus asesores, quedaban suspensos y sujetos á la formación de causa, habiendo sido además arrestadas cuatro personas á quienes se acusaba de haber coadyuvado esencialmente á la introducción de los esclavos. La Gaceta añade que en ningún tiempo

ha sufrido tanta persecucion como en el presente el tráfico negrero.

Creemos que en esto no hace el capitán general mas que cumplir la ley y seguir probablemente las instrucciones del gobierno. Sin embargo, no falta quien lo tache de no haber comprendido bien la cuestion negrera, calificando de muy desacertadas las medidas, con respecto al armamento de gentes de color, y á la autorizacion de casamientos entre blancos y personas de sangre africana. Estas disposiciones causaban cierta inquietud á los hombres previsores que conocen aquel pais.

Leemos en la Esperanza:

En los últimos meses de la anterior situacion, y durante el crepúsculo vespertino poco mas ó menos, empezó á publicarse en esta capital, bajo el título el *Murciélagu*, un periódico sin período, en que se trataba como á real de enemigo á los principales hombres é influencias de aquella época. Llegaba á las casas por caminos y medios desconocidos, y alguna vez bajo la forma exterior de un parte de defuncion. Por mas que trabajaron las autoridades para descubrir su origen, no pudieron hacerlo; pero en el *Diario Español* publicó anteayer un comunicado del

dece y un sepulcral silencio reina por los parajes públicos.

Por lo demas los señores eclesiásticos y los médicos que no desertaron cobardemente del campo de su honor y del deber, como tambien los piadosos congregantes de la Caridad cristiana, son superiores á todo elogio por sus incansables desvelos y fatigas en alivio de la humanidad doliente. Parece que la divina Providencia vela de un modo especial sobre la importante vida de los que con tan heroica abnegacion la arriesgan por la de sus hermanos en Jesucristo; ni uno de ellos siquiera se sabe haya sido víctima de su filantropía. En todos los templos, y particularmente en el de la Seo, se hacen rogativas para aplacar el furor del Altísimo. Bajo la pavorosa impresion que el azote con que nos aflige produce en los ánimos en que brilla aun una sola centella de religion, los fieles acuden en tropel al tribunal de la penitencia deseosos de reconciliarse con el supremo Juez de vivos y muertos.

BARCELONA 26 DE AGOSTO.

Leemos en el *Diario de Barcelona*:

Llamamos la atencion de las personas en quienes no se haya estinguido todo sentimiento de humanidad y tengan en algo la honra de su pais, sobre los siguientes párrafos de una carta que acabamos de recibir de Torredembarra:

Abandonado este pueblo por el gobierno de provincia, desatendidas las caritativas que á varios amigos que influir mucho en Tarragona se crito desde aquí, la cuasi falta de para toda la villa (hoy cien pobres quedado sin comer pan), un solo para visitar los enfermos, todo oye á ir de mal en peor.....
Se han tomado medidas serias, tales no dejar pasar á nadie por la población ni menos admitir á nadie en ella; sea V. que es por ver si de un desastre sale un arreglo.

líneas que acabamos de insertar no son comentarios, pues que los heur revelan son dolorosamente elos. Hé aquí un pueblo llevado á la racion por el despotismo de la ile que acude á rechazar la fuerza fuerza; hé aquí la civilizacion reendo á la barbarie. ¡De esta manejeza nuestra regeneracion política!

NOTICIAS ESTRANJERAS

TRISTE DE LA MUERTE DEL REY DE SAJONIA.

Insertamos á continuacion una carta de un testigo ocular que contiene curiosos detalles sobre este triste suceso.

Imst (Tirol) 13 de agosto.

La esposicion de Munich y la casualidad han hecho que fuese testigo casi ocular de una catástrofe histórica, acerca de la cual he creido os interesaria tener detalles: hablo de la muerte del rey de Sajonia. Habia salido este príncipe de Dresde á fines de julio para ir á visitar la tan rica y bella esposicion de la industria y de las bellas artes de Alemania. Despues de haber dedicado dos dias á examinarla con el gusto y discernimiento que le caracterizaban, se fué S. M. á posenhofen á ver á sus augustos parientes, y allí se resolvió una incursion á las montañas del Tirol, á cuyas bellezas pintorescas mostrábase aficionado Federico Augusto, habiéndolas recorrido ya dos veces á pié y en carruaje. Asi es que apenas hace algunos dias se le ha visto dibujando el Martinswand, gigantesca peña del Solstein, que desciende por abruptos precipicios en el Ino, célebre por la aventura del emperador Maximiliano, quien persiguiendo

en la caza á una gamuza, cayó de repente en uno de estos abismos y fué salvado milagrosamente por un procesado fugitivo que se habia refugiado allí.

Desde aquí fué S. M. á Sellram, escaló con la vivacidad de un jóven las rocas amontonadas, ganó una choza y pernoctó en ella mandándose hacer la sopa de los Alpes y conversando con un pastor, que le hablaba familiarmente y le preguntaba si habia tambien en Dresde vaqueros y Alpes, porque, en el concepto de este pastor, sin vaqueros y sin montañas ningún reino tiene encantos.

La lluvia y el frio sorprendieron al viajero en esta pobre cabaña, desde cuya ventana se veia reducido á dibujar el paisaje del alrededor, sintiendo no descubrir le *Femer-Kopel*, nevera de 10,000 piés de altura, que domina aun estos orgullosos picos. Hacia las nueve se decidió á volver, y recogió en el camino algunas plantas raras que destinaba, dijo, á los queridos hijos de su hermano, como un recuerdo de esta escursion.

En estas sencillas y variadas correrías llegó el rey de Sajonia, el 9 de este mes, á la poblacion desde la cual os escribo estas líneas, acompañado siempre de monsieur, de Jezschwitz, su ayudante de campo, y de su ayuda de cámara Kleeberg. Proponíase llegar á Meran á donde habia enviado sus equipajes, y venia á Imst á tomar un pequeño carruaje con el cual queria ganar el desfiladero de las montañas que contaba trepar á pié. El postillon y el ayuda de cámara iban en la delantera del carruaje, el príncipe y su ayudante de campo en el fondo.

A una vuelta del estrecho camino al borde del Ino, vuelca el carruaje, salta el ayudante de campo abajo, cae el ayuda de cámara debajo de un caballo, y el desgraciado príncipe bajo los piés de otro que, agitándose, le rompe el cráneo con una de sus herraduras. El postillon, sano y salvo, esfuerzase en librar á los viajeros. Sacado Federico Augusto de allí, su moribunda boca no pudo decir á su aterrado servidor mas que *Ayúdame, yo te ayudaré*; sin dar despues ninguna otra señal de conocimiento.

El postillon corrió á buscar socorros á Brennbuhl, pueblo cercano; M. Jezschwitz se puso en busca de un médico. M. Nays, posadero de Brennbuhl, acudió con su gente llevando unas angarillas, púsose en ella el cojin del carruaje volcado, pidióse prestado una sábana á una choza vecina, y trasladóse asi al infortunado soberano á la posada de Brennbuhl. M. Jezschwitz no habia encontrado en su casa al médico que habia ido á buscar á Wentz; asi que fué el cirujano de ésta quien hendió la manga de su vestido con un instrumento, y sangró el brazo de S. M. La sangre tuvo alguna dificultad en salir, pero apenas pareció que empezó la agonía, y el augusto herido no esperimentó mas que los movimientos y convulsiones del momento supremo. Ninguna necesidad tengo de pintaros la consternacion y simpatías generales. Un anciano sacerdote retirado á casa del posadero, y que en su juventud habia mandado una compañía de esos cazadores tiroleses que combatian contra nosotros por la independencia de su pais, le administró la Estremauncion.

El telégrafo trasmitió de Inspruck á Viena y de Viena á Dresde la fúnebre noticia. Todas las autoridades de la localidad y de la provincia vinieron á informarse de las circunstancias de la catástrofe. El profesor Dontschen, de Inspruck vino á embalsamar el cuerpo; pero como M. de Jezschwitz no quiso tomar sobre sí el dar la autorizacion para la autopsia, fué necesario esperarla de Dresde, y no se hizo la operacion hasta que llegó el general Engel, caballero mayor, á quien se envió para velar la traslacion de los despojos. Colocáronse las entrañas en una caja de hoja de lata, el corazon en otra de cuero en forma de corazon, y el todo fué encerrado en un ataud de nogal y ébano forrado de terciopelo negro. Esta mañana un gran coche cubierto de colgaduras, en cuyo remate se veia una cruz y una corona, ha llevado los restos de Federico Augusto á la tumba de sus padres.

Escriben de Génova sobre el cólera:

En esta ciudad ocurren 200 casos diarios, de los cuales mas de la mitad son mortales. Parece que la epidemia recorre la orilla del mar, pues se ha señalado en varios puntos del litoral italiano, y hasta ahora no ha penetrado en el interior de una manera positiva. Recorren las calles de Génova multitud de personas en procesion con los piés descalzos, y se hacen peregrinaciones á las cercanías de la ciudad, lo cual demuestra los buenos sentimientos de la poblacion.

En diez y ocho dias han emigrado de ella 30,584 almas.

El *Diario de los Debates* dice que sus noticias no le permiten dudar que Abbas Bajá, último virey de Egipto, ha perecido de muerte violenta. Dos mamelucos, que no ha mucho tiempo presenciaron el suplicio de sus compañeros, víctimas de los crueles caprichos del señor, y que se vieron amenazados de sufrir la misma suerte, lo han ahogado simple y llanamente en una noche de orgia, y se han fugado luego llevándose consigo cuantas alhajas y objetos de valor encontraron á mano.

Se asegura que uno de estos dos hombres ha sido descubierto y detenido.

En la Bolsa de Paris del 19 se fijó el siguiente parte telegráfico relativo á la toma de Bomarsund:

Dantzick 19 de agosto á las ocho de la mañana.

Ministerio de Negocios estrangeros.

Ha llegado el yacht imperial.

Se ha rendido Bomarsund: 2000 prisioneros y 100 cañones han caido en poder de los ejércitos aliados.

Las pérdidas que ha habido en la flota y entre las tropas son insignificantes.

En otro parte privado se lee que la rendicion tuvo lugar el 16, y que la pérdida de los aliados ascendia á 120 hombres entre muertos y heridos.

Palma

30 DE AGOSTO.

Nuestro corresponsal de Pollensa nos escribe lo siguiente:

Pollensa 28 de agosto.

Adoptadas todas las medidas sanitarias dictadas por el Sr. Gobernador de Provincia, el alcalde constitucional con el ayuntamiento y junta municipal de Sanidad han desplegado el mas vivo interes en secundarlas, atendidas las circunstancias particulares de esta poblacion. Todas ellas se han puesto en práctica con el mayor ahinco, y nos cabe la complacencia en ver la mayor prontitud en su cumplimiento por parte de estos vecinos, observándose una limpieza suma en todas las casas, cuadras, depósitos de agua, etc., á cuyo efecto la comision preventiva de salubridad pública está haciendo sus visitas domiciliarias y vigilando sobre su cometido. Y como si estas medidas preventivas no fuesen suficientes para mayor satisfaccion y tranquilidad del vecindario, con anuencia del señor vice-prior y Rda. comunidad fué trasladada á las seis de la tarde la reliquia del invicto mártir de Jesucristo san Sebastian al oratorio del *Rosser-Vell*, en pública rogativa, y fué acompañada por un numeroso concurso. Este Santo, venerado desde mucho tiempo en este pueblo por su segundo patrono, en ocasiones tan criticas como la que estamos atravesando, desde el mismo oratorio nos ha

Manresa 18 de agosto de 1854.

La enfermedad reinante en Barcelona, Vich y otras poblaciones catalanas al fin ha invadido á la presente, y sigue desplegando tal celeridad y fiereza, que los casos que se presentan son ordinariamente de *cólera fulminante*. En confirmacion de ello basta indicar que de una sola familia (la de D. Andres Valles) compuesta de ocho personas, han fallecido cinco en ménos de dos dias. Asi que, aterrados los habitantes de Manresa al contemplar como la muerte inexorable pasea en triunfo su carro fúnebre por todos los ámbitos de ella, no cesan de abandonarla á todas horas forasteros y vecinos. El cuadro que ofrece no puede ser mas sombrío: la mayoría de tiendas y de pisos se hallan cerrados, el rumor de las fábricas y talleres ha enmudecido casi enteramente, el semblante de todos pali-

hecho sentir su poderosa proteccion en distintas épocas; y últimamente en los años de 1820 y 1821, y nos cabe la piadosa confianza que en la actual, nos hará tambien exentos de la devastadora plaga que nos está rodeando.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el primer comandante graduado D. Onofre Muntaner, capitán de la bandera de Ultramar.

Parada, los cuerpos de la guarnicion; hospital y provisiones, el regimiento de Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

Boletin religioso.

Santo del dia.

SAN RAMON NONNATO, CONFESOR.

San Ramon Nonnato, llamado asi por haber salido al mundo despues de muerta su madre y con auxilio de una terrible operacion; tuvo por patria a Portel, pueblo del obispado de Urgel; su familia era una de las mas distinguidas del pais; las virtudes que le distinguieron en su juventud hicieron que se le llamase generalmente el Hijo de Maria, y habiendo obtenido de sus padres que le permitiesen abrazar el santo instituto de la orden de la Merced, recibió el hábito de manos del mismo Pedro Nolasco; terminado su noviciado pasó al Africa y redimió a muchos cautivos con los caudales que se llevó, quedándose el mismo en rehenes al quedar agotados aquellos; de regreso a Europa fué creado cardenal por el papa Gregorio IX y llamado a Roma, mas al dirigirse alli, asaltaronle en Cardona unas calenturas malignas que le condujeron al sepulcro en 31 de agosto de 1240 a los 36 años de su edad.

COMUNICADOS.

Sr. Editor del Diario de Palma:

Muy señor mio: Sírvase Vd. insertar en su apreciable periódico el siguiente escrito.

Por una disposicion reciente del Sr. Gobernador civil, en uso de las facultades que le concedió la Escma. Junta superior de gobierno de estas islas, han sido destituidos de sus respectivos cargos el Alcalde, Teniente primero y cinco concejales, incluso el regidor-síndico del Ayuntamiento de la villa de Muro. Ignoramos y respetamos los justos motivos que haya tenido la Autoridad para proceder a semejantes destituciones; pero séanos permitido manifestar que no creemos haya ninguno que afecte su probidad ni su celo por el bien de aquel pueblo. Por esto como por otras causas hubiéramos enmudecido en presencia de la resolucion tomada por el señor Gobernador de esta provincia, si el pueblo de Muro no se hallase en circunstancias extraordinarias, en que el silencio de la prensa tal vez daría margen á que se le ocasionaran graves y trascendentales perjuicios. Nos repugna en extremo el hacer uso de este medio para evitar, si podemos, una serie de males sin cuento; pero fuerza es que el hombre se haga superior á todos los obstáculos cuando las circunstancias lo requieren y el bien público imperiosamente lo demanda. Si alguno creyere que no obramos bajo el influjo de tan sagrado objeto, puede acercarse á nosotros y harémos cuanto esté de nuestra parte para descender al terreno de los hechos, los cuales no le dejarán duda de nuestros asertos.

La provision del magisterio de niños de aquella villa hace tiempo que está agitando los ánimos, temerosos los mas de que se coloque al frente de la instruccion un maestro que no sepa ni siquiera lo indispensable para desempeñar tan alto como importante cargo. Los que han tocado los resultados de la inteligencia y actividad que distinguian al Ayuntamiento de Muro, antes de las recientes destituciones, podian tener confianza en que la Corporacion municipal haria cuanto estuviese á sus alcances para que la enseñanza de las primeras nociones del saber humano fuese cometida á una persona competente. No es esto decir que el Ayuntamiento actual no reune tan bellas cualidades: prematuro

es para juzgarle. Respetamos las virtudes que tengan todos y cada uno de sus individuos. Una coincidencia muy notable nos llama la atencion: el nuevo Alcalde es padre de uno de los aspirantes á aquel magisterio, que tenia una oposicion enérgica y fundadísima en la mayoría del antiguo cuerpo municipal.

Llamamos encarecidamente la atencion del respetable é ilustrado Gobernador de estas islas para que en su día se digne hacer un estudio especial de las circunstancias que concurren en la persona que presentará el Ayuntamiento de Muro á S. S. para el magisterio de dicho pueblo. Esperamos que la autoridad superior civil mirará con un celo paternal por el bien de uno de los pueblos confiados á su cuidado.

Hemos sabido con disgusto que el secretario del Ayuntamiento de Muro hizo dimision en seguida que se recibió la orden de las destituciones. Este benemérito empleado ha servido su destino durante muchos años y siempre se ha conducido con una integridad digna de elogio, captándose el aprecio de sus compatriotas.

No se nos culpe de haber dado este paso en asunto tan importante y que necesita muchas columnas para esplicarse debidamente. Si una tenacidad llevada al mas alto grado ha removido todos los obstáculos teniendo por objeto miras particulares, ¿con cuánta mas razon no saltaríamos por encima de todos los tropiezos nosotros que defendemos la causa de la humanidad? —Un verdadero amante de la Moralidad, de la Libertad y de las Economías.

Sr. Editor del Diario de Palma: Muy señor mio: al objeto que se espresará deseáramos diera cabida en las columnas de su apreciable periódico, á las siguientes líneas:

«Para el debido cumplimiento recordamos á quien corresponda el primer aparte del art. 71, seccion 1.ª, título 5.º, del Código de comercio, cuyo artículo vigente en el día, pero desgraciadamente puesta su observancia en olvido por algun domine, con grave perjuicio de la buena fe, es la valla que separa de los intrusos á las personas que desempeñan el delicado oficio de corredor. Previsora la ley hasta el término que la posibilidad humana alcanza, ha marcado la idoneidad de aquella para la obtencion de un cargo dado; así que en nuestro caso, para evitar abusos de trascendencia, para evitar que las que no muy escrupulosas en los santos principios que la moralidad prescribe, se entrometan en el ya mencionado oficio ha dejado ver su tutelar solicitud dictando sabiamente el citado art. 71 que dice:—«Los corredores serán todos de nombramiento real, que recaerá en las personas que acrediten idoneidad competente segun las leyes de este Código.»—Quedan de V., señor Editor, S. S. S. Q. S. M. B.—N. N.

ANUNCIOS OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

PARTE DE ANDRAITX

recibido en la mañana de hoy miércoles 30.

M. I. S.

«En el dia de hoy han sido atacadas dos mugeres, la una esta mañana del cólera, y la otra por la tarde del cólera, padeciendo esta de mucho tiempo á esta parte dolor reumático, y calenturas intermitentes.—Dios guarde á V. S. muchos años. Andraitx 29 de agosto de 1854.—Bernardo Alemany.—Sr. Gobernador de esta provincia.»

Lo que he dispuesto se publique en los periódicos de esta capital para conocimiento del público. Palma 30 de agosto de 1854.—José Miguel Trias.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de la M. I. N. y L. ciudad de Palma, capital de la provincia de las Baleares.

Desde mañana quedará abierta en esta Casa Consistorial la recaudacion del adelanto que la Escma. Diputacion provincial ha decretado de una mitad de la cuota de contribuciones directas correspondiente al tesoro que ha cabido en este año á los vecinos de esta capital, para atender á la imperiosa necesidad de conservar el precioso objeto de la pública salud en las azarosas circunstancias que atravesamos.

Los contribuyentes como reciban la cédula de la cuota que deben adelantar pobrán presentarse desde mañana con la misma de 9 á 1 por la mañana y de 4 á 6 de la tarde en la pieza baja de esta Casa Consistorial destinada al efecto para depositar la partida que les corresponde. El ayuntamiento espera del civismo y filantropía que distingue á estos habitantes que se apresurarán á hacer este pequeño sacrificio que reclama la conservacion de la salud de toda la isla en general en favor de sus compatriotas y de sus propias personas mayormente cuando la Escma. Diputacion provincial asegura el reintegro si afortunadamente como se espera no tiene que echarse mano de este adelanto. Palma 30 de agosto de 1854.—Estanislao Luis Piñano.—Miguel Ignacio Manera Srio.

LOTERIAS NACIONALES.

Se espenden billetes de la que se ha de celebrar el dia 15 de setiembre próximo, á 200 reales vellon cada entero y 25 el octavo: se halla distribuida en la forma siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESOS FUERTES. Rows include 1.º de 32.000, 2.º de 10.000, 3.º de 4.000, 4.º de 1.000, 5.º de 500, 6.º de 400, 7.º de 200, 8.º de 100.

641..... Palma 30 de agosto de 1854.—Jaime Muntaner.

REVISTA DE PERIODICOS DE PALMA.

Del Balear de ayer tomamos las siguientes noticias:

De una carta que con fecha de ayer tarde escribí á una persona de su familia cultivativo de la villa de Andraitx D. José extractamos con la debida autorizacion. siguientes párrafos, que nos apresuramos en conocimiento de nuestros lectores:

«He quedado sorprendido al leer lo que se miente en Palma respecto de cion de Andraitx, pues si es verdad que vadido este pueblo el cólera-morbo-cierto es tambien que los casos son pocos can á las personas ancianas, valetudinarias de la clase menesterosa de la poblacion nian que sufrir los rigores que ocasiona seria. Hasta la fecha hemos tenido die de ellos siete han muerto, dos están ca blecidos y uno que no sabemos todavía sucederá; pero puedo decir que la ger de los que han muerto ha sido por no querido sujetar á ningun tratamiento, supieron que cuando vino la comision de tativos para estudiar dicha enfermedad, u ellos recetó una mistura muy inocente por to; pero como el enfermo estaba agonizando la casualidad que al tiempo de tomar el medicamento el enfermo sucumbió. Con la velocidad de una corriente eléctrica se difundió la voz que los médicos de Palma se habian dado un veneno á fin de que la enfermedad quedara sepultada en su cuna; pero despues añadieron que nosotros teníamos orden de administrar á todos el mismo medicamento. Esto produjo una alarma tal que muchos han perecido sin que pudiésemos lograr sujetarlos á un tratamiento adecuado; solo dos se han sujetado al del carbonato de sosa y estos se han salvado; es decir, en pocas palabras, que sucede que cuando se nos avisa no llegamos á tiempo mas que para ser testigos oculares de una muerte cierta. No me estiendiendo mas porque ya es tarde y me buscan á toda prisa para ver á una enferma que segun todas las probabilidades padecerá tambien el cólera.»

Es tan satisfactorio el estado de la salud pública en esta capital, que hace ocho dias no ha ocurrido defuncion alguna en el hospital general de la provincia. Damos esta noticia, seguros de que será leída con satisfaccion.

Despues de celebrar el Genio de la Libertad de anoche el nombramiento del Sr. D. José Miguel Trias para gobernador de esta provincia y

el de D. Francisco de La-Peña para administrador interino de Hacienda pública, participa que D. Martin Mayol ha sido nombrado tesorero de rentas, y que desempeña gratuitamente este cargo. No espresa si dicho señor es D. Martin Mayol padre, comisionado del banco español de San Fernando, ó su hijo del mismo nombre, vocal de la Junta superior consultiva de esta provincia.

Boletin

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVEGACION

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El dia 1.º de setiembre se despachará correo para Mahon, á las cinco de la tarde con el vapor Mahonés. Palma 30 de agosto de 1854.—T. Zaforteza..

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

El javeque Dolores, su patron Rafael Carbonell, de Villanueva, con vino.

El id. San Juan, su patron Andres Barceló, de Tarragona, con trigo.

Palma 30 de agosto de 1854.—El Administrador—Ignacio Lacaba.

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 29.

MAHONA. Dia 16 de julio. Jóven Enrique, su capitán Bauzá.

AVISOS

Sirvientes.

Un jóven de 22 años de edad desea colocarse en clase de cocinero: sabe leer y escribir. Informarán en la calle de la Portella, núm. 7.

Ventas.

Se desea vender una casa con bastante comodidad, sita en el término de esta ciudad, en Son Lluís, de la Vileta. Darán razon cerca la carnicería, en casa de Francisco Fernandez.

En Son Sardina hay de venta una casa nueva de sillería, de buen gusto, reúne las comodidades necesarias y un huertecito perfectamente cercado. En esta imprenta darán razon de la persona con quien debe tratarse.